

MEMORIA

Guayaquil, Febrero 01 del 2.010

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás normas legales, tenemos el agrado de presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades administrativas, económicas y financieras de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., correspondiente al **Cuadragésimo Noveno** Ejercicio Comercial fenecido el 31 de Diciembre del 2009.

I ENTORNO ECONÓMICO.

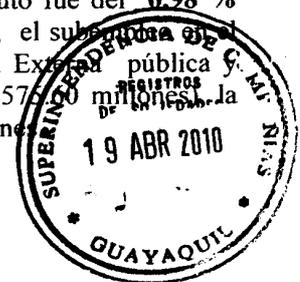
En el año 2009 la crisis financiera mundial tuvo su efecto en los mercados generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vía de desarrollo. La economía ecuatoriana estuvo inmersa en este suceso y lo llevó a un bajo crecimiento económico, disminución de las exportaciones y esto obligó a que el Gobierno establezca salvaguardias en la política del comercio exterior con el fin de desincentivar las importaciones, proteger a la industria nacional y de esa forma atenuar el déficit comercial., la fuerte baja en los precios del petróleo, la caída en la producción nacional del crudo, inesperada crisis eléctrica que derivó a los racionamientos, el gasto público, la masa salarial, la inestabilidad política, la caída en el envío de remesas de los migrantes, caída de la demanda interna, la protección de la liquidez del sistema, el incremento del desempleo, etc. tuvo sus efectos en la economía ecuatoriana y lo podemos observar a través de las variables macroeconómicas que se transcriben.

La dolarización se mantuvo, la inflación al finalizar el año se ubicó en la cifra porcentual del **4,31 %** (8,83% año 2008), el resto de los indicadores macroeconómicos tales como: la Reserva Internacional de libre disponibilidad cerró con la cifra de \$ **3,792,1** millones de dólares (\$ 4,472.8 millones), la tasa de interés activa referencial promedió en el **9,16 %** (9,14%) mientras que la pasiva en un **5.24 %** (5.09%), el Producto Interno Bruto fue del **0.98 %** (6.52%), el desempleo se ubicó en la cifra porcentual del **9.1 %** (7.91%), el subempleo de **50.48 %** (44.80%) de la población económicamente activa, la Deuda Externa pública y privada se ubicó en la cifra de \$ **16.818.80** millones de dólares (\$16.575.00 millones). La Balanza Comercial registró \$ **-332.38** millones de dólares (\$880.83) millones.

II SALARIOS.

La evolución de los salarios del sector comercial tuvo incrementos por decisión Ministerial, los sueldos y salarios del personal de la Empresa y los demás gastos del rubro afectó en un **25.61 %** en el total de **gastos de personal** de los resultados de (TIA) S. A

En el mes de Enero del ejercicio económico que nos ocupa, se dio cumplimiento a lo establecido en los Convenios Colectivos de trabajo firmados con los Comité de Empresa de los trabajadores de (TIA) S.A. de Quito y Guayaquil (prorrogados) y que tienen relación con incrementos salariales y otros beneficios de carácter económicos y sociales a favor de los trabajadores.



El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Trabajo y Empleo, dictó el Acuerdo Ministerial, publicado en el Segundo Suplemento del Registro oficial No.- 0498 del 31 de Diciembre del 2008, mediante el cual se establece el salario básico unificado para los trabajadores en general del sector privado en \$ 218.00 dólares, que representa un incremento del 9 % y que entró en vigencia desde el 1 de Enero del 2009. En el mes de Noviembre del 2008 el Ministerio de Trabajo y Empleo por medio de las Comisión Sectoriales, decretó el incremento de sueldo a \$ 220.00 para el sector del Comercio al por mayor y menor y el mismo que tuvo vigencia en el 2009.

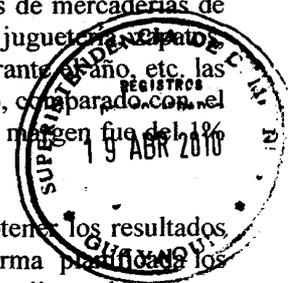
III COMENTARIOS

Analizado los gastos generales del presente ejercicio económico y que se evidenció en la cuenta de resultados podemos mencionar el efecto en los **gastos locativos** que sufrió un incremento porcentual del **13,13 %** (con relación al ejercicio anterior), los mismos que están representados en su mayor parte por los cánones de arriendos de los diferentes locales de ventas que vienen funcionando a nivel país y que son reajustados anualmente tomando como base la inflación ecuatoriana en la mayoría de los contratos, la inflación de los EEUU de América y en otros aplicando un porcentaje sobre las ventas netas; también incidió en el incremento de este rubro los cánones de arriendos **de los catorce (14) locales abiertos en el transcurso del 2008 y los siete (7) nuevos locales comerciales inaugurados durante el año 2009**. Así mismo se firmó nuevos contratos de Arrendamiento Mercantil con el Banco Bolivariano por equipos de cómputos que sumados a los anteriores su efecto en los resultados es considerable. Los demás gastos que conforman este rubro también sufrieron incrementos motivados por la inflación.

En los rubros restantes que conforman los gastos generales, también se observan incrementos porcentuales tales como: **internos 3.24 %**, **seguros 17.39 %**, **depreciación de activo fijo el 23.13 %** **diversos y contribuciones 68.93 %**; etc. El comportamiento de la economía del país, la inflación y demás factores; incidieron en los gastos generales y por ende en los resultados económicos del ejercicio y con el objeto de cumplir con lo presupuestado y demás proyectos planificados por los Departamentos de Comercialización, Operaciones y Administración; conllevó a incrementar las compras locales al igual que las importaciones de mercaderías de novedad, de temporadas tales como: electrodomésticos, textiles, cristalería, juguetes, artículos escolares, adornos de Navidad y para las promociones que se realizaron durante el año, etc. las importaciones representaron el **6.25 %** de las compras totales del ejercicio, comparado con el promedio de los 3 últimos años que fue **16,25 %**; el impacto de esto en el margen fue del **1%** menos que en el 2008

Con el fin de cumplir con el presupuesto de ventas y de esa manera obtener los resultados propuestos y sin descuidar el plan de ahorro, fue necesario realizar en forma periódica los gastos de promociones, publicidad y propaganda en los diferentes medios tales como: televisión, prensa, radio, campañas, materiales de envolver, hojas volantes, decoraciones, encuestas económicas y sociales, vallas publicitarias dentro de las ciudades y en carreteras, etc. Así mismo se mantuvieron las promociones que se realizaron a nivel país, especialmente para los locales con formatos **MULTIAHORROS**, los combos u ofertas dobles, ofertas de Aniversario, Navidad y Fin de año; además los sorteos por inauguraciones de nuevos locales de ventas, etc.

En el rubro financiero, la empresa contrajo obligaciones con las instituciones financieras, a fin de poder cumplir con los compromisos de créditos contraídos con los proveedores y demás acreedores del país y del exterior para el financiamiento de las mercaderías. Como **Emisor Privado del Sector no Financiero**, debidamente autorizado procedió a emitir obligaciones, generando costos financieros extraordinarios por intereses y descuentos que llegó a la cifra de



\$ 590.463,70 y que sumados a los gastos financieros normales totalizó la cuantía de \$ 939.926,30 con un incremento porcentual del **455.82 %** con relación al año anterior.

La Empresa mantuvo la política de participación en el área financiera utilizando los excedentes de disponibilidades temporales en las inversiones a corto plazo y en otros ingresos de carácter **FINANCIERO – COMERCIAL**, este rendimiento tuvo un incremento porcentual, que relacionado con el ejercicio anterior alcanzó el **27.20 %**.

A pesar de todo lo acontecido con la crisis económica, eléctrica, etc. que incidió directamente en los gastos generales, en los costos de las mercaderías, en la utilidad bruta y en los resultados definitivos del presente ejercicio económico; lo podemos considerar como satisfactorios por los incrementos que se obtuvieron en la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, así como las utilidades a distribuir a los accionistas.

IV EMISOR PRIVADO DEL SECTOR NO FINANCIERO.- EMISION DE OBLIGACIONES

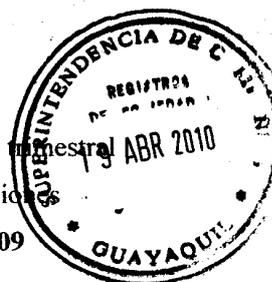
Mediante Resolución No. 08-G-1MV- 0004056 del 03 de Julio del 2008 otorgado por la Superintendencia de Compañías, dispuso la inscripción en el **Registro de Mercado de Valores a Tiendas Industriales Asociadas TIA S. A.**, como **emisor privado del Sector no Financiero** bajo el No. 2008-2-01-00341 y la correspondiente autorización para que pueda emitir obligaciones mediante la oferta pública, en el presente ejercicio económico se procedió a la emisión y colocación de las obligaciones a plazos de 4 y 5 años, pero con vencimientos parciales y cancelación de capital e intereses en forma trimestral.

a.- OBLIGACIONES EMITIDAS Y PAGADAS

a.1.- Obligaciones emitidas y colocadas	\$ 10.000.000,00
a.2.- Pagos acumulados de capital primeros trimestres	\$ - 1.545.937,50
Saldo de Obligaciones emitidas al 31.12.09	\$ 8.454.062,50

b.- COSTOS FINANCIEROS

b.1.- Interese pagados en el ejercicio por vencimiento trimestral	\$ 512.179,86
b.2.-Descuentos concedidos en la emisión de obligaciones	\$ 78.283,84
Total costos financieros por obligaciones al 31.12.09	\$ 590.463,70



V NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 08.G. DSC del 20 de Noviembre del 2008,, estableció que a partir del 1 de Enero del 2010, las Compañía sujetas y reguladas por la Ley de Mercados y Valores deberán adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y por tal motivo se consideró el ejercicio 2009 como período de transición.

**VI REMODELACIONES Y APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES.
REMODELACIONES, Y AMPLIACIONES DE LOCALES EXISTENTES**

Durante el presente ejercicio que se informa se procedió a la ampliación y **remodelación** de 9 (**nueve**) locales existentes, entre ellos:

SUCURSAL	CIUDAD	CAMBIO REALIZADO	FORMATO	FECHA
Machala	Machala	Ampliación	Supermercado	05 Sep. 09
Pascuales	Gquil.	Ampliación	Supermercado	13 Oct. 09
29 y Portete	Guayaquil	Ampliación	Fresco-Convencional	31 Oct. 09
Guayacanes	Guayaquil	Ampliación	Multiahorro	14 Nov. 09
El Puyo	El Puyo.	Ampliación	Supermercado	28 Nov. 09
Esmeraldas I	Esmeraldas	Ampliación	Supermercado	04 Dic. 09
Babahoyo	Babahoyo	Ampliación	Fresco-Convencional	11 Dic. 09
Mucho lote	Guayaquil	Ampliación	Fresco-Convencional	19 Dic. 09
Jipijapa	Jipijapa	Ampliación	Convencional	22 Dic. 09

En el transcurso de este año también se procedió a inaugurar nuevos locales, así: **un supermercado**, y **seis convencionales** ubicadas en las siguientes ciudades.

<u>SUCURSALES</u>	<u>CIUDAD</u>	<u>FORMATO</u>	<u>FECHA INAUGURACIÓN</u>
TULIPANES	Guayaquil	TIA	11 de Abril del 2009
TENA	Tena	SUPERTIA	08 de Mayo del 2009
CUENCA III	Cuenca	TIA	10 de Julio del 2009
PORTOVIEJO	Portoviejo	TIA	21 de Agosto del 2009
SUCRE	Quito	TIA - FRESCO	04 de Septbre del 2009
TOSAGUA	Tosagua	TIA	10 de Diciembre del 2009
ATACAMES	Atacames	TIA - FRESCO	12 de Diciembre del 2009



a.- NUEVAS INVERSIONES-

Para cumplir con el proyecto de expansión de la Empresa se inauguraron siete nuevos locales de ventas y a la vez se remodelaron (nueve), en diferentes ciudades del país y como consecuencia de ello se tuvo que efectuar nuevas inversiones y están representados en los siguientes rubros y cuantías:

1.- Edificios, instalaciones fijas y mejoras de los locales arrendados	\$ 3.975.360,72
2.- Muebles, estanterías, racks, equipos de oficina, etc.	\$ 1.527.911,92
3.- Equipos de cómputos y otros electrónicos	\$ 723.151,20
4.- Montacargas, Aires acondicionados, generadores, transformadores, etc.	\$ 921.282,50

TOTAL DE LAS INVERSIONES **\$ 7.147.706,34**

VII RECOMENDACIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ganancia Preliminar		27.796.989,00
Para participación de los trabajadores en las utilidades corresponde:	3.899.548,35	
Para retribución del Directorio Principal y suplentes que han participado en la administración de la Empresa, la cantidad de:	1,792.500,00	
Para retribución del Síndico Comisario, la cantidad de:	7.500,00	
Para Impuestos a la Renta del ejercicio:	<u>5.498.452,38</u>	11.198.000,73
Utilidad del Ejercicio		16.598.988,27
Proponemos una distribución de dividendos a los accionistas de:		16.598.988,27
Nuevo Saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias		-0-



VIII DIRECTORIO, SINDICATURA Y AUDITORIA EXTERNA

Conforme a lo estipulado en las normas estatutarias, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación del Directorio, Síndico Titular, Síndico Suplente y al Auditor Externo para el ejercicio del 2.010.

Finalizamos esta Memoria agradeciendo a todo el Personal, Asesores y Colaboradores, quienes contribuyeron una vez más al éxito de nuestra gestión. Igualmente nuestro reconocimiento a nuestros Proveedores e Instituciones Bancarias y Financieras por la confianza depositada.

Reiteramos a los Señores Accionistas, nuestros sentimientos de consideración y estima.



IGNACIO SANABRIA DIAZ
Presidente

